

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 22 DE
JUNIO DE 2010.**

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

Apoyar la candidatura para el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2010, a la Organización no Gubernamental para el Desarrollo Manos Unidas.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 2078/2006-0701, conceder licencia de obras a R R G, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con garaje en solar sito en Casa del Aire, parcela U36.

B) Expediente 810/2010-0702, conceder licencia de obras a J P C G, para construcción de vivienda unifamiliar, garaje y piscina en solar sito en calle Santa Cruz, parcela M.15.B, urbanización Las Yeseras.

C) Expediente 1066/2009-0709, obras sin licencia realizadas por F P P, consistentes en almacén de 24 m2 en Paraje La Arboleja, polg. 19, parc. 206. Imponer una sanción urbanística por importe de 2.493,91€.

D) Expediente 1152/2009-0709, obras sin licencia realizadas por R P L consistentes en dos casetas para riego en El Fenazar, polg. 32 parc. 273. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.725,74€.

E) Expediente 718/2010-0749. Aprobar, con carácter inicial, el Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación del Sector ZI1 – C6, promovido por la mercantil Plastimol, S.L.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 9 de las obras de "Construcción edificio de Policía Local en Avda. Río Segura de la urbanización "La Alcayna" de Molina de Segura (FASE I)". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS LORCA, S.L., por importe de 766,93€.

B) Aprobar la certificación núm. 6 de las obras de "Acondicionamiento del espacio público del Mirador del Castillo y Casa de La Maita". Contratista adjudicatario, LORQUIMUR, S.L. e IBARRA, S.L. en U.T.E. MIRADOR DE MOLINA, por importe de 16.415,93€.

C) Aprobar la certificación núm. 2-Última de las obras de "Renovación de alumbrado público en calle Mayor (tramo C/ Estación y C/ Nueva) y Paseo de Rosales". Contratista adjudicatario, SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A., por importe de 66.022,12€.

D) Aprobar la certificación núm. 9 de las obras de "Construcción de un Centro de Día en la urbanización La Molineta de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L., por importe de 13.178,37€.

E) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201000001441, que comienza con 3M ESPAÑA, S.A., por importe de 1.680,22 € y finaliza con WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A., por importe de 55,20 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 200.590,85 €.

-Nº de relación 201000001446, factura única de P. LONERGAN & ASSOCIATED, S.L., por importe de 16.186,65 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 16.186,65 €.

-Nº de relación 201000001452, que comienza con 7 IMAGINACIÓN, S.L., por importe de 2.171,29 € y finaliza con Z D M, por importe de 110,00€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 141.506,88 €.

-Nº de relación 201000001472, que comienza con ALFASOM AUDIOVISUALES, S.L., por importe de 57.779,82 € y finaliza con ALFASOM AUDIOVISUALES, S.L., por importe de 1.649,98€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 69.242,46 €.

F) Expediente 2/2010-3404 de la Concejalía de Hacienda. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, aprobación a cuentas de la factura núm. 1065/08, presentada por la mercantil Servicios Comunitarios de Molina S.A., y en concepto de equilibrio económico Piscina Santiago Vidal, por importe de 100.000 euros.

G) Expediente 395/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

H) Expediente 396/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Desestimar por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria las solicitudes de subvención a los interesados que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 57/2010-1035, "Concesión mediante gestión de servicio del Centro de Atención a la Infancia de La Alcayna de Molina de Segura". Adjudicar provisionalmente, a CENTRO EDUCATIVO LOS OLIVOS S.COOP, en la cantidad de 974.777,77 € más de valor estimado del contrato y 1.000 € de canon anual, expediente que se ha tramitado por procedimiento abierto y pluralidad de criterios.

B) Expediente 36/2010-1010, "Suministro de mobiliario destinado a equipamiento de local para la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Adjudicar definitivamente a EL CORTE INGLES, S.A., por un importe de 25.780,31 € más el 16 % de IVA, que supone la cantidad de 4.124,85 €, resultante un total de 29.905,16 €. El plazo de ejecución del suministro es de 14 días desde la formalización del contrato. El número total de personas a ocupar por la mercantil EL CORTE INGLES, S.A. es de 15 obreros, que pertenecen a la plantilla de la empresa.

C) Expediente 58/2010-1030-02, "Suministro de vestuario y complementos para Policía Local del Ayuntamiento de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente a la mercantil EL CORTE INGLÉS, S.A., en la cantidad de 53.024 euros más el 16% de IVA, resultando un total de 61.507,84 euros.

D) Expediente 84/2005-1039, "Concesión del Servicio Kiosko-cantina del Centro Social de la pedanía de Los Valientes". Denunciar la concesión del servicio y dar por concluida la relación contractual con R N R, que finaliza el próximo 26 de septiembre de 2010.

E) Expediente 127/2006-1040, "Servicio especial de cursos y talleres años 2006 a 2008" Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual con la ASOCIACIÓN DE MONITORES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES, que finaliza el próximo 30 de junio de 2010.

F) Expediente 47/2008-1030-04, "Servicio de reparto de notificaciones y cartas del Ayuntamiento de Molina de Segura, en el casco urbano, zonas industriales y urbanizaciones." Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual con AGENCIA MARGÓ – CORRESPONDENCIA INTERIOR, S.L., que finaliza el próximo 30 de junio de 2010.

G) Expediente 53/2008-1030-03, "Servicio de Edutecas en periodos de vacaciones de verano, Navidad 2008 y Semana Santa 2009." Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual con LA NORIA DE MOLINA INTERVENCIÓN SOCIAL, S.L., que finaliza el próximo 7 de julio de 2010.

H) Expediente 117/2008-1030-02, "Servicio extraescolar durante el horario de 7,30 a 9 horas." Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual con LA NORIA DE MOLINA INTERVENCIÓN SOCIAL, S.L., que finaliza el próximo 30 de junio de 2010.

I) Expediente 27/2009-1034-07, "Suministros eléctricos en alta tensión a los distintos puntos de consumo de los que es titular el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura". Denunciar los suministros y dar por concluida la relación contractual con IBERDROLA, S.A., que finaliza el próximo 30 de junio de 2010.

J) Expediente 85/2009-1030-03, "Servicio de limpieza en el colegio Público Francisco Martínez Bernal de Molina de Segura." Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual con LIMANGO, S.L., que finaliza el próximo 31 de agosto de 2010.

K) Expediente 103/2009-1030-02, "Servicio para impartir el área de formación profesional de servicios auxiliares de oficina para el Programa de Cualificación Profesional Inicial." Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual con J J O B, que finaliza el próximo 31 de julio de 2010.

L) Expediente 74/2010-1030-02, "Servicio extraescolar de apertura de colegios durante el horario de 7,30 a 9 horas curso 2010-2011". Aprobar el informe técnico. Aprobar el gasto de 33.474,24 euros más el 8% de IVA, resulta un total de 36.152,18 euros, siendo para el año 2010 la cantidad de 13.389,70 € más el 8% de IVA, total 14.460,88 € y comprometerse a consignar en el presupuesto de 2011 la cantidad de 20.084,54 € más el 8% de IVA, total 21.691,30 €. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

M) Expediente 232/2006-1030-08, "Construcción de un centro de Interpretación de la Muralla Árabe y Archivo Histórico Municipal de Molina de Segura." Devolver a PLODER S.A. y UICESA, S.A., las fianzas que por importe de 205.775,57 € y 43.325,00 € tiene depositada en este Ayuntamiento en aval.

N) Expediente 70/2010-1055, "Enajenación de la parcela de subsuelo, propiedad del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia)". Suspender el expediente de contratación, dejando sin efecto la tramitación de dicho expediente y en particular la fase de presentación de ofertas, no admitiéndose ninguna de las que se presentaran.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Recurso de apelación interpuesto por Vodafone España, S. A. contra la Sentencia de fecha 5 de mayo de 2010, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, en los autos de procedimiento ordinario 1080/2008, por la que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo formulado por la recurrente contra una serie de actos relativos a la antena de telefonía móvil sita en la C/ Siete, parcela 310 de la Urbanización Los Conejos, en el sentido de declarar todos los actos administrativos ajustados a derecho, declarando contraria a derecho la resolución de 19 de mayo de 2009 dictada en la parte que deniega la licencia de

apertura pedida por razón del uso permitido en la zona, sin que ello implique la procedencia de la concesión de aquella.

B) *Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, dictada en el procedimiento ordinario 370/2004, por la que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil Amat-Herrera, contra la cuenta de liquidación definitiva de la U.E. 1 del Barrio San Roque de fecha 2 de febrero de 2004, interesando la mercantil la modificación de dicha cuenta de liquidación definitiva. El Juzgado estima parcialmente la demanda, acordando repetir el trámite de audiencia a todos los interesados en el mencionado expediente durante el plazo de un mes, con arreglo al artículo 109.3 del R.G.U., lo que conduce a la anulación de la liquidación definitiva practicada, hasta tanto se practique el trámite indicado, y se dicte nuevo acuerdo aprobando la liquidación definitiva del Proyecto de Reparcelación, sin que proceda pronunciamiento de devolución de las cantidades que reclama.*

C) *Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, dictada en el procedimiento ordinario 987/2008, por la que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por J A F C contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento de Molina de Segura de 6 de marzo de 2000 en la parte que declaró la innecesariedad de reparcelación del Plan Parcial Los Conejos I.*

D) *Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, núm. 8 de Murcia, procedimiento ordinario núm. 298/2010, seguido a instancia de D.G. ASFALTOS, S.A., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre pérdida de garantía depositada para realización de obras de urbanización del PERI 7 La Polvorista, margen derecha. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) *Expediente 99/2010-5910. Ceder a IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U, las siguientes instalaciones eléctricas, sin perjuicio de su posterior tramitación ante la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para la aprobación de las instalaciones y puesta en marcha:*

L.A.M.T. tipo LA-56 con 1 apoyo 12 C2.000, 1 apoyo 14 C2.000, 3 apoyos 12C1.000 y 3 apoyos 14C1.000 con una longitud total de 1.056,96 m.

Centro de transformación Intemperie de 100 KVAs, incluido el cuadro de baja tensión, provisto de todos los elementos complementarios.

L.A.B.T con 22 puntos de suministro, compuesta de 505,00 ml de cable 3x95mm² Al + 1x54 ALM, 2.465,00 ml de conductor 3x50 mm² Al + 1x54 ALM, 22 apoyos CH 630/11, 5 apoyos CH630/9, 1 apoyos CH 400/11, 5 apoyos CH 400/9, 1 apoyos CH250711, 31 apoyos CH250/9, 1 apoyos CH160/11 y 12 apoyos CH160/9.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Expediente 23/2010-3601, a instancia de A G S., reclamando abono de daños ocasionados a la fachada de su vivienda sita en C/ San Francisco, 31 ocasionados por las obras de arreglo de las aceras de la calle. Declarar la responsabilidad el contratista COMPAÑÍA TRIMTOR, S.A., desestimando su petición de responsabilidad patrimonial de esta parte.

NOVENO - PROPUESTAS

A) *Expediente 4446/2008-3013 de la Concejalía de Bienestar Social. Autorizar el arrendamiento del kiosco/cantina sito en C/ Don Quijote, s/n, Rambla de Los Calderones a R Q C, por la adjudicataria M J S R.*

B) *Expediente 2216/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la subvención municipal a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui y que asciende a la cantidad de 26.000'00 €. Aprobar el Convenio para "REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA ALÍ OMAR, EN WILAYA DE DAJLA", "VACACIONES EN PAZ" Y "SENSIBILIZACIÓN-INFORMACIÓN 2010".*

C) *Expediente 652/2010-2603 de la Concejalía de Vía Pública. Conceder una subvención por importe de 1.700 €, a la Asociación de Comerciantes "Asociación de Vendedores Ambulantes de la Región de Murcia". Aprobar modelo de convenio.*

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 7 de julio de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento*

M^a Dolores Martín - Gil García.